

## Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente

**1048** *Viceconsejería de Medio Ambiente.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 21 de marzo de 2000, por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia consistente en la elaboración del estudio de la contaminación del litoral de varios municipios en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Palma.*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viceconsejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

c) Nº de expediente: AT-C-5/00.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: asistencia consistente en la realización del estudio del litoral de:

- La isla de Gran Canaria (términos municipales de San Bartolomé de Tirajana, Mogán, San Nicolás de Tolentino, Artenara y Agaete).

- La isla de Tenerife (términos municipales de Fasnia, Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula).

- La isla de Lanzarote.

- La isla de La Palma.

Con el fin de obtener la información básica para:

1º) Localización de los puntos de vertidos al mar, indicando si se realiza a través de conducción o directamente.

2º) Indicación de la procedencia de tales vertidos.

3º) Definición de los usos de las zonas en las que se encuentran los vertidos.

4º) Caracterización del efluente, del medio receptor y de los sedimentos.

c) División por lotes y número: no hay lotes.

d) Lugar de entrega: en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Palma.

e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): hasta el día 30 de diciembre de 2001.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: veinticinco millones quinientas mil (25.500.000) pesetas equivalentes a 153.258,087 euros, distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 2000: quince millones quinientas mil (15.500.000) pesetas, equivalentes a 93.156,876 euros.

Año 2001: diez millones (10.000.000) de pesetas, equivalentes a 60.101,210 euros.

### 5. GARANTÍAS.

Provisional: de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, y en Santa Cruz de Tenerife, Rambla General Franco, 149, 1º piso, Edificio Mónaco.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003, y Santa Cruz de Tenerife-38001.

c) Teléfono: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306550 (Centralita), y en Santa Cruz de Tenerife (922) 476200 (Centralita).

d) Telefax: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306560, y en Santa Cruz de Tenerife (922) 476240.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: dentro de los veintiséis días naturales a partir de la publicación de este anuncio.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la corres-

pondiente solvencia económica y financiera y técnica o profesional, por los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos: los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias, hasta las 14,00 horas del día en que venza dicho plazo.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: en el señalado en el punto 6.

2º) Domicilio: en los señalados en el punto 6.

3º) Localidad y código postal: en los señalados en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Rambla General Franco, 149, 1º piso (en la Sala de Juntas).

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: al quinto día hábil a partir del vencimiento del plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: a las 10,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General, en Santa Cruz de Tenerife, Rambla General Franco, 149, 1º piso, Edificio Mónaco, teléfono (922) 476281, para cualquier cuestión de carácter administrativo, y por el Jefe de Servicio de Calidad e Impacto Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, 5ª planta, Edificio de Servicios Múltiples II, teléfono (928) 306525, y en Santa Cruz

de Tenerife, Avenida de Anaga, 35, 6ª planta, Edificio de Servicios Múltiples I, teléfono (922) 475127, para cualquier cuestión relativa al Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de marzo de 2000.- El Viceconsejero de Medio Ambiente, Emilio Alsina Pérez.

### Consejería de Sanidad y Consumo

**1049** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.- Anuncio de 2 de marzo de 2000, por el que se convoca concurso de suministro de lentes intraoculares cámara posterior plegables de Pmma para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.*

La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular ha resuelto convocar el siguiente concurso, por procedimiento abierto, para contratación del suministro que se cita:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

c) Número del expediente: CP-HI-2/00.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: lentes intraoculares cámara posterior plegables de Pmma, para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

b) Número de unidades a entregar: las señaladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de entrega: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de entrega: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.